

Fecha: 19-06-2021

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Especiales

Título: Los desafíos de las brigadas y la labor de la PDI en medio de la pandemia

Pág.: 11

Cm2: 564,8

VPE: \$ 862.390

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

■ No Definida

Javiera Sánchez C-M / La Serena

Un gran cambio en la forma de trabajar ha implicado la crisis sanitaria para los funcionarios de Policía de Investigaciones (PDI), quienes además de adaptar las diligencias investigativas de las diversas brigadas para evitar contagios, debieron apoyar a la autoridad administrativa y de salud en labores de fiscalización y atención a los delitos del artículo 318 del Código Penal, relacionados a la salud pública.

Para ello, según explicó el jefe de la Prefectura Provincial de Elqui, Prefecto Ricardo Navarro, han trabajado coordinadamente con otras instituciones, como las Fuerzas Armadas, Carabineros y los fiscalizadores de la Seremi de Salud, "en diferentes acciones, controlando en puntos especiales, ya sean focales o dinámicos, como también en las fiscalizaciones de confinamientos preventivos en los domicilios, controlando casi 21 mil cuarentenas, desde que inició la pandemia. A eso se suma además, los procedimientos por flagrancia, órdenes de detención, instrucciones particulares, denuncias y todos los delitos aparejados a infracciones por covid", detalló.

Un trabajo que se sumó a las labores diarias de los agentes que no se detuvieron, debiendo redoblar los esfuerzos con el fin de abarcar todas las tareas, como la investigación de delitos, los requerimientos del Ministerio Público y los planes de acción propios de las brigadas.

LA DINÁMICA DE LOS DELITOS

"Hubo delitos que en algún momento fueron aumentado y los fuimos abordando con la Fiscalía de Focos del Ministerio de Público, como los robos en lugar no habitado con la modalidad de los portonazos en el casco histórico y los alrededores en la conurbación", comentó el Prefecto.

Situaciones delictuales que se han ido abordando de forma integral a través de las distintas oficinas de análisis de la prefectura y del Ministerio Público, logrando la desarticulación de bandas

Con siete brigadas especializadas y seis de investigación criminal en toda la región, la Policía de Investigaciones tuvo que adaptar sus procesos desde marzo del 2020 por la crisis sanitaria, debiendo prestar apoyo en las labores propias de la pandemia, pero dando continuidad a su trabajo en el combate a la delincuencia.

criminales dedicadas a los delitos violentos y de tráfico de drogas.

"También nos preocupamos de ubicar a delincuentes prolíficos que habían cometido varias estafas en la región y a nivel nacional", destacó Navarro.

Por otro lado, indicó que los homicidios ocurridos en el último tiempo no han incrementado estadísticamente en comparación a otros años. No obstante, se han dedicado a dar con bandas rivales que suelen enfrentarse por los territorios, principalmente por microtráfico, y que utilizan armas y cometen otros delitos asociados.

Asimismo, en el último tiempo

se ha visto un aumento de delitos económicos a través de las redes y dispositivos electrónicos, por lo que los esfuerzos han estado en dar a conocer a la comunidad las diversas modalidades usadas por los sujetos con el fin de evitar que las personas sean víctimas de estafas.

"Por una parte están los delitos económicos, pero los más complejos son los delitos que afectan a nuestros menores y ahí el rol más importante es de los padres de controlar el uso que le dan sus hijos a internet y las redes sociales para evitar situaciones como la que ocurrió hace poco con la mejor de 13 años", destacó Navarro.

En la provincia de Choapa los delitos que se han incrementado durante la crisis fueron los asociados al tráfico de drogas, según comentó el Prefecto Christian Makuc, quien señaló que actualmente están investigando dos enfrentamientos de bandas por "quintadas de droga", una de ellas con una persona fallecida por impacto de bala.

LOS DESAFÍOS

En Elqui y Limarí uno de los principales desafíos está en potenciar las oficinas de análisis, para ir per-

feccionando la estrategia con la que se combaten los delitos mediante el uso de diversas plataformas de información y así consolidar las investigaciones que llevan los oficiales en los diferentes territorios.

"El desafío que nosotros tenemos, bajo los lineamientos de nuestro plan estratégico y de nuestro Alto Mando, es ser una oficina cada día más moderna y que pueda en un lapso de 15 a 20 años ser un referente en las investigaciones de alta complejidad", consignó.

En ese sentido, fue en la Cuenta Pública, que el Director General de la PDI, Héctor Espinoza, reconoció y destacó la labor investigativa de la Brigada de Homicidios de La Serena con el "Estímulo a la Excelencia en la Investigación Criminal".

"Es primera vez que lo recibimos y es un merecido reconocimiento a nuestro equipo, especialmente a sus familias, por todo lo que significa la labor que desarrollan y la importancia de su trabajo investigativo, a disposición del Ministerio Público y de los familiares de las víctimas que esperan se haga justicia", declaró el subprefecto Claudio Alarcón, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.



La Brigada de Homicidios La Serena recibió el "Estímulo a la Excelencia en la Investigación Criminal", en reconocimiento de la labor que han desarrollado los detectives de la unidad.

TRABAJO CONSTANTE FRENTE A DELITOS EN EVOLUCIÓN

Los desafíos de las brigadas y la labor de la PDI en medio de la pandemia